

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Primera edición del Sábado 22 de Febrero de 1902.

Núm. 12372

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	1750
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Anuncios

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la economía del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, a la defensa de los intereses de Granada y a la defensa de los intereses de la provincia. No se publican los anuncios que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Aprovechad la ocasión

de adquirir en precios excepcionales, para liquidar

Cadenas de oro.

Objetos de platería.

Medallas esmaltadas.

Sortijas y ajustadores.

Adornos y pulseras.

Pendientes y gargantillas.

Relojes y cronómetros.

Toda clase de joyas, de pedrería fina, que se venderán a

menos del precio de factura en

LA PERLA

Reyes Católicos, 9.

Se han revisado los precios, y las importantes existencias

de este análogo y acreditado establecimiento se realizarán mu-

chas por su costo, y otras más baratas aun.

Se admiten proposiciones de traspaso.

Petróleo Gal, Colonia Gal y

Eliz Gal.—De venta en

BUEN TONO, Zacatin 12

para cosas, banti-

cos y fiestas de sa-

tos; esta casa tiene

los dulces y licor más selectos, y sirve

en el todo cuantos encargos se le

confíen.

LOS ALPES,

de Ricardo Martín Flores.

PICON DE ORUJO.

Se ha visto a recibir en el almacén de

ferreteria de los Sres. Hijos de Or-

tega nueva partida de picon de orujo, al

que venderán a 5 pts. el saco.

Un poeta español.

Silios versificados abundan que son

un portento y los halla cualquiera en

todas partes, en cambio los verdade-

ros poetas son cada día más escasos.

Agotada la fecunda vena del romanti-

cismo, en que tantas brillantes imagi-

naciones se nutrieron, invadida la ge-

neración actual del terrible prosaismo

que impone la hipocrita civilización

moderna, para la cual como dijo el in-

mortal sevillano

una oda solo es buena

de un billete de Banco al dorso escrita.

la raza de los verdaderos poetas amen-

gua cada día en la misma proporción

que va creciendo la literatura indus-

trial.

La decadencia poética notase en Es-

paña como en pocas partes; el amane-

ramiento ha sustituido a la originali-

dad en los pocos que aún se conservan

fieles a las antiguas reglas clásicas; y

los que de ellas han huido para formar

la frase *modernista*, han erigido en

canones de estética la anarquía, la ex-

travagancia y la incoherencia, que les

convierte en fémiles dinamiteros lite-

riarios.

Salvo contadas excepciones, estos

modernistas han leído mucho pero mal

tradicido; lo han digerido poco y se

han lanzado a cecelar el Parnaso para

destruirlo.

El estudio detenido de ésta, y del Dere-

cho Civil y General.

II.

Ninguna dificultad ofrece el estudio del

Derecho Mercantil. Fuera de las pregu-

ntas relativas a las especialidades del

Banco de España y del Banco Hipotecario

Verlaine y Mirbeau, entre los nuevos
maestros franceses; de la elegancia de
Heredia, y de la exquisita sensibilidad
que aquilata las descripciones de
D'Annunzio, las tristezas de Carducci
y Rapisardi; y sobre todo el amargo
humor del gran germano, Henri Heine,
padre verdadero y maestro siem-
pre joven, de la moderna poesía.

Tal vez haya quien crea exageradas
estas afirmaciones que no vacilo en
haber ante la obra de Bobadilla; y co-
mo no aspiro a que se me crea bajo mi
palabra las demostré prácticamente
cotejando algunas de las poesías de
Vértice.

Hé aquí una de ellas en la que pue-
de apreciarse una delicadeza y una
dura digna de nuestros clásicos del
siglo de oro:

Por las cumbres melancólicas
va el cabrero con sus cabras,
en la caba sollozando
de su flauta:

de su rústico instrumento,
cuyas quejas moribundas
por el aire silencioso
se desliza:

Y la tarde va cayendo,
que tarde, triste y la g,
en que tiemblan y se e-fuman
las montañas.

Suena el *Angelus* doliente
en el misterio, silencio,
como voces que suplican
de muy lejos.

Y al sonar del caramillo
el rubio taciturno
se disipa en la distancia
como el humo.

Ya no suena el caramillo,
ya no suena la cabaña,
y el cabro o trasponiendo
la montaña.

En la sombra de la noche,
que insensible va creciendo,
separados con sus cabras
como un sueño.

Con la sencillez idílica de esta pre-
ciosa composición, contrasta la si-
guiente, cuya hermosa factura re-
vela el parentesco intelectual del poeta
español con el sublime autor del *In-
ferno*:

Ano la vida alente
en aquel loco amor que te tiene
y en sus abiertos ojos irradiaba
la luz de la esperanza, todavía
cuando en la fosa del olvido no día
con mano despiadada le arrojaste
y paletadas de desden le echaste.

Quizá meñase alguno
al levantar la fenera los
círculos de flores amarillas
—esas tristes amigas de los muertos—
sorprenda el esqueleto de rodillas,
los apáticos brazos entrelazados!

Escojo al azar estas poesías. Otras
muchas hay en el libro de Bobadilla
que evidencian la verdad de mis aser-

ciones.

Algunas son, alaridos descriptivos
verdaderamente magistrales, como las
tituladas *Bogotá*, *Paris* y *En los lagos*
suizos; no pocas dan muestra de esca-
soo desahogado; en otras la nota po-
ética sentimental domina por completo,
y algunas como la titulada *Impulsos* se-
cretos, dan la medida de la grandeza
del poeta que ha sabido elevar en

cuatro versos toda la moderna teoría
lombrosiana sobre la impulsión crimi-
nal, con la elocuencia de un videté.

Si pues todo esto encierra Vértice
hay que reconocer en su autor a un
poeta y a un poeta genial.

Vértice es la descripción fragmenta-
ria del espíritu de nuestra época des-
engañada y triste; en las estrofas a
veces desgarradas e irregulares de
Bobadilla, retrocede desahogada el
alma contemporánea que siente la no-
stalgia de la fe, la pesadumbre de la
duda, la sombría tristeza de las gran-
des negaciones.

A través del raso satírico, de la
burlasca observación, percíbese siem-
pre un fondo de tristeza, esa tristeza
que es patrimonio humano y tal vez la
nota fundamental que marca la dife-
rencia entre el animal y el hombre.

La lectura de Vértice deja una im-
presión triste en el ánimo, la impresi-
on que produce lo genial. De la in-
tensa poesía de este libro puede decir-
se, con razón, lo que la contemplación
de las obras de Velázquez hace exclam-
ar al mismo Bobadilla:

Como aroma de una inmensa flor es
qué tristes de sus hienzas se desprende!

La tristeza de aquel medio en que viviste
la tristeza de tu raza heroica y dura,
la tristeza incompasible de tu genio,
¡porque el genio siempre es triste!

Francisco SECO de LUCENA.

Miscelánea.

Reunion importante.

Convocada por el Sr. La Chica se
celebró ayer en el despacho de la Al-
caldía una numerosa reunion de con-
cejales pertenecientes a todas las rep-
resentaciones políticas que tienen rep-
resentación en el Ayuntamiento.

El cuartel de artillería.

El Sr. Alcalde dio cuenta de una
comunicación que ha recibido de la
autoridad militar relativa a las obras
que se precisas en el cuartel de arti-
llería para instalar debidamente el
nuevo material de guerra; el mayor
número de hombres y de ganado que
en razón del nuevo armamento de tiro
rápido se asigna ahora a los regimen-
tos de artillería.

Exposición sus opiniones varios se-
ñores concejales y se acordó dar un
voto de confianza al Alcalde para que
en unión de los individuos de la Co-
rporación que designe lleve todas las
gestiones que sean necesarias para la
solución de este asunto en armonía
con los intereses de Granada.

De Moreda a Granada.

El otro asunto que sometió el señor
La Chica al acuerdo de sus compañe-
ros fue la conveniencia y necesidad de
que el Ayuntamiento facilite cuanto
esté en su mano a la Compañía del Sur
de España la conclusión de las obras
del ferrocarril. Dijo el Sr. Alcalde
como conveniente la cesión o venta de
terreno en las Eras del Cristo para
construir la estación, y mediar en las
desavenencias que existen entre la

Compañía y algunos propietarios de
terrenos que se oponen a la construcción
del ferrocarril.

El Sr. Montoro propuso que se nom-
brara una comisión para ofrecerse co-
mediadora en esas desavenencias,
y que desde luego se comunicara al
acuerdo al gerente de la empresa don
Ibo Boch pidiéndole la designación de
persona en esta capital con poderes
bastantes para suscribir válidamente
los acuerdos que en virtud de esta me-
diación se obtuvieran.

La proposición del Sr. Montoro fue
muy bien acogida, y en su virtud se
nombró la comisión, formada, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde, por los
señores D. Eduardo Gomez, D. Mignal
Garrido, D. Enrique Vidal, D. Luis
Sancon, D. Manuel Lopez Saez, don
Manuel Tejero, D. Narciso Romo,
D. Salvador Montoro, D. Luis Rico,
D. Jerónimo Palacios y D. Rafael
Duarte.

Esta comisión se reunió ayer mismo,
redactando la siguiente carta que salió
en el correo de anoche para Paris: «El
21 febrero 1902.—Sr. D. Ibo Boch:
Buenos días. Muy señor mío y distinguido
amigo: En mi deseo de contribuir a
cuanto esté a mi alcance a facilitar
los medios de terminar en breve plazo
la construcción de la línea de Moreda
a esta ciudad, he estado leyendo todos
los documentos de esta Municipalidad
relativos a esta cuestión, y he visto que
usted, como representante de la com-
pañía, ha sido muy considerado en la
conveniencia de dar toda suerte de fa-
cilidades a la Empresa que V. dirige, pre-
stándole todo el apoyo moral y material
de que puede disponer esta Corpora-
ción para conseguir aquel fin, y por
unanimidad se ha acordado prestar su
matrícula 10 pesetas, 5 los socios
más decidido congreso a esta Empresa
y nombrar una comisión en la que se
representen todas las agrupaciones
políticas para que bajo su presidencia
lleve a la práctica el referido acuerdo.

Reunida esta comisión inmediatamente
el día siguiente, se acordó que el Sr.
Alcalde, en su primer acuerdo, hiciera
un voto de confianza a la constitución
de la comisión, y que el Sr. Alcalde
y el Sr. Montoro, en su primer acuerdo,
hicieran un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a
la comisión, y que el Sr. Alcalde, en su
primer acuerdo, hiciera un voto de con-
fianza a la comisión, y que el Sr. Al-
calde, en su primer acuerdo, hiciera un
voto de confianza a la comisión, y que
el Sr. Alcalde, en su primer acuerdo,
hiciera un voto de confianza a la comi-
sión, y que el Sr. Alcalde, en su primer
acuerdo, hiciera un voto de confianza a

urador, Sr. Anrdade; secretario

Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra José Díaz López, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. G. López; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Dávalos Gómez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, señor E. Osuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Baza.—Contra Sebastián Contreras Ortega, sobre asesinato.—Abogado, Sr. Ramírez; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, señor Serna.

Sala de lo Civil.—Tribunal de lo Contencioso.—Doña Antonia Fernández Padiel con el Ayuntamiento de Durcal, sobre pago de pesetas.—Abogado, señor Palomares; procurador, Sr. G. López; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Periódicos y revistas

La Alhambra. Se ha publicado el núm. 99 de la interesante revista granadina La Alhambra, que sigue publicando escogidos trabajos literarios, como puede verse por el sumario siguiente:

Esperanza del cielo. Ref. el Ciego.—Noticias curiosas de Granada.—Ante la Alhambra, Gonzalo de Castro.—A Granada, Cándida López Venegas.—D. Juan, Miguel de Toro Gómez.—Soneto, Baltasar Martínez Durán.—Alonso Cano, Manuel Lorenzo y Ayot.—Ecos de la región. (Luchas de los artistas) H. Spilias.—Notas bio gráficas. V.—Tu boca, Antonio J. Afán de Ribera.—Crónica granadina. Cándido Pérez.

Grabado.—Lámina suelta: En el Parque. Cuadro de E. Sala.

Epitafio número, que aparecerá en fecha oportuna, publicará, según nos trasmiten, interesantes recuerdos del Carnaval, con preciosas ilustraciones.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Dice que el gobierno hubiera podido evitar el presente conflicto con un poco de previsión; pues se sabía que los patronos catalanistas provocaban la huelga general con su obcecada resistencia.

La atmósfera de odio contra el resto de la nación, ha contagiado a las almas de los demás obreros, que piensan que ellos deben ser los salvadores.

Añade que en ninguna población en ropa se ha presentado con tan pavorosos rasgos la cuestión social.

Los mayores atentados anarquistas se han verificado en Barcelona, y al presente las huelgas, han adquirido un desarrollo alarmante, presentando el problema caracteres gravísimos.

Todo ello quiere decir algo, y algo muy trascendental e importante. Pero para quienes se nieguen a aprender de las terribles lecciones de la experiencia.

En otro artículo, dice El Imparcial que si se hiciera una relación lógica y verídica de lo ocurrido en Barcelona, tal vez se calmarían los ánimos y después de luego se pondrían trabas a la fantasía de los pesimistas.

Además, la versión exacta de los sucesos serviría de punto de apoyo a la opinión para consolidarse.

Por ahora termina—seguimos entre tinieblas, rasgando estas de algún sangriento relámpago.

EL PAÍS.

Recomienda la prudencia. Se trata, añade, de crear una situación de fuerza que presidirá el general Weyler.

Comprendemos el rigor, y lo aplaudimos, pero nos duele la crueldad y de ella protestamos.

Hay fortaleza, en buen hora; pero tengase prisa, pues excesiva; nos halla mos frente al voraz y devastador incendio y la injusticia de arriba fundamenta la rebeldía de abajo.

EL GLOBO. Afirma que a la solidaridad anarquista de los obreros barceloneses es preciso oponer la solidaridad social para restablecer el orden.

Queremos, a fuer de buenos ciudadanos, que mejore la sociedad; pero no que desaparezca.

Es preciso que las clases alta y media se unan estrechamente contra el peligro que las amenaza, y también es necesario arrancar de la causa anarquista a los obreros agrícolas que aun no se han contaminado.

EL LIBERAL. Afirma que el miedo que demuestran los ministros, indica que no se vislumbra la posibilidad de que haya avenencia.

Añade que si la huelga se generaliza, el gobierno está dispuesto a llamar a las filas a la primera reserva.

Tememos—dice—que el gobierno extienda la suspensión de las garantías constitucionales a toda la Península y que decreta la clausura de las Cortes.

Realmente, es imposible de todo punto que continúe el actual estado de cosas por más tiempo, pues tres días pasados en la anarquía equivalen a una revolución.

TELEGRAMAS

Los sucesos.

Madrid 21 (10 40 mañana).

Telegramas de Barcelona participan que sigue aumentando la escasez de víveres.

Durante la noche y la madrugada hubo tranquilidad, favorecida por la lluvia, que dispersó los grupos.

El general Bargés ha resuelto suspender los periódicos cuyos directores no inten-

ten reanudar su publicación.

También ha dispuesto el capitán general retirar la licencia a los alquiladores de carruajes que no reanuden la circulación.

Los huelguistas respetaron ayer los carros que conducían harina, y saquearon las panaderías y los carros que conducían carne al Hospital.

En el paseo de Gracia ocurrió una sangrienta colisión entre huelguistas y obreros.

Madrid 21 (10 40 mañana).

Despachos de Valencia participan que los huelguistas continuaron ayer haciendo gestiones para conseguir que secundaran su actitud todos los obreros.

Se registraron algunas coacciones.

Se han practicado quince detenciones.

La Guardia civil dió una carga contra un grupo, resultando heridos tres individuos.

No se cree probable que la huelga se haga general.

El periódico «El Pueblo» aconseja a los obreros que procedan con prudencia.

Madrid 21 (10 40 mañana).

Noticias de Bilbao participan que los obreros de aquella ciudad han acordado secundar la actitud de sus compañeros de Barcelona.

Hasta ahora reina tranquilidad.

En Alcoy tampoco se ha alterado el orden.

En Castellón de la Plana una comisión, en representación de ocho mil obreros, ha visitado al Gobernador pidiéndole que retire de la calle las fuerzas, toda vez que ellos no se proponen alterar el orden.

En el Gobierno civil se celebró después una reunión de varios patronos y obreros, llegando a un acuerdo.

Madrid 21 (1 30 tarde).

Un telegrama oficial de Zaragoza comunica que reina tranquilidad y que hoy circulan los tranvías y demás carruajes.

En Valencia, según noticias oficiales, hay también normalidad completa.

En Tarragona continúan los obreros en huelga, sin que hoy se hayan producido desórdenes.

En Reus y en Valls no han ocurrido nuevos incidentes.

Los obreros de Sevilla se encuentran tranquilos.

Noticias de Barcelona, oficiales también, como las anteriores, dicen que ha mejorado el aspecto de la ciudad y que circulan varios tranvías, coches y ripetas.

En el muelle de San Beltrán se hace la descarga de carbón, sin incidentes.

Añaden dichas noticias que no escasean los víveres.

Madrid 21 (5 30 tarde).

Las últimas noticias de Barcelona, recibidas en el ministerio de la Gobernación, dicen que aumenta la normalidad.

Continúan cerradas algunas fábricas.

En Villanueva y Geltrú no se han registrado hoy coacciones.

En el barrio de Sans y en el Hospital ha habido algunos desórdenes.

Se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de Manresa.

Madrid 21 (6 45 tarde).

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que esta mañana, al practicar la policía varias detenciones, se opusieron algunos obreros, entablándose una colisión.

A consecuencia de ello resultó muerto un obrero, y otro, herido.

Varios de los obreros que hicieron frente a la policía, fueron detenidos y serán juzgados en juicio sumarísimo.

Dice el despacho a que me refiero que es falso cuanto se ha dicho de combates en las barricadas, entre las tropas y los soldados.

También niega el telegrama de referencia que saliera de sus cuarteles la artillería y que el Ejército encontrara fuerte resistencia en los obreros.

Asegura que solo ha habido insignificantes tiroteos y que se procederá contra los responsables de Barcelona que han telegrafiado dichas noticias.

Madrid 21 (10 50 noche).

Telegramas de Barcelona comunican que, obediendo las órdenes del general Bargés, los directores de los periódicos han conferenciado con una Comisión de cajistas, proponiéndoles la vuelta al trabajo.

Los cajistas se han negado terminantemente a abandonar la huelga.

En vista de ello, los directores de periódicos han participado al general Bargés que se ven obligados a desistir del propósito de reanudar la publicación de aquellos.

Madrid 21 (10 40 noche).

Un telegrama de Barcelona participa que en Valls se ha agravado la situación.

El general Bargés ha enviado refuerzos a dicha ciudad.

Faltan detalles de lo que haya ocurrido.

En Esparraguera ha parado la fábrica del Sr. Fedó.

Háblase de que en Barcelona ha habido al anochecer nuevos saqueos y graves colisiones entre obreros y soldados.

Los huelguistas han matado a un obrero que se dirigía al trabajo.

Madrid 21 (10 25 noche).

Telegramas oficiales dicen que en Sans ha sido atacado por los huelguistas un carro que conducía carne.

También se produjo una colisión entre obreros y soldados, resultando tres heridos.

En Tarragona el paro es general. No se publican periódicos.

Madrid 21 (8 15 noche).

El ministro de Marina desmiente que se esté alistando ningún barco de guerra para marchar a Barcelona, noticia que fué telegrafiada desde Cádiz.

Madrid 22 (2 30 madrugada).

Las últimas noticias oficiales de Barcelona comunican que los gremios están deliberando para reanudar el trabajo el lunes.

En Sabadell los huelguistas dispararon contra las tropas. Estas dieron una carga, disolviendo los grupos, y deteniendo a nueve individuos.

Las detenciones practicadas hasta ahora, a consecuencia de los sucesos, ascienden a trescientas.

En Zaragoza el general Borrero ha denegado el permiso para un meeting republicano.

Firma.

Madrid 21 (2 tarde).

La Regente ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Disponiendo que en mayo se abra en el Palacio de Exposiciones una de retratos de personas fallecidas.

Reorganizando el Consejo de Instrucción pública.

Nombrando presidente de este Cuerpo al Sr. Puigcerver.

Declarando oficial la Cámara agrícola de Montilla.

Autorizando la presentación a las Cortes de los siguientes proyectos de ley:

Reformando algunos artículos de la ley de expropiación forzosa y ampliando la ley de aguas.

Por otro decreto se nombra al general Alameda vocal del Consejo de huérfanos de la guerra.

Visita.

Madrid 21 (2 tarde).

Han esta hoy en Palacio cumplimentando a la Regente, los generales Lachambre y Polavieja.

Almodóbar.

El cultivo del tabaco.

Madrid 21 (7 40 noche).

En compañía del Sr. López Muñoz he visitado al ministro de Agricultura.

El Sr. López Muñoz pidió se le cediera a la Vega de Granada un Campo de experiencia, y el libre cultivo del tabaco.

El ministro estuvo muy expresivo, mostrándose interesado en la crisis agrícola de Granada.

A mi regreso a esa, daré detalles muy interesantes.

He salido muy satisfecho de la entrevista con el ministro, Sr. Villanueva.

Mañana visitará al Sr. Mirasol.

Al Sr. Villanova no puedo

visitarlo, porque está ausente de Madrid.

José Jiménez Gómez.

La crisis.

Madrid 21 (10 25 noche).

Se asegura que cuando se restablezca el orden, se planteará la crisis.

Créese que esto ocurrirá en la semana próxima.

La circulación fiduciaria.

Madrid 21 (10 25 noche).

Se conoce ya el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto sobre circulación fiduciaria.

Se respeta el proyecto en la parte relativa al departamento de emisión del Banco, y a los conceptos de activo y pasivo.

Se concede al Banco la facultad de retirar los billetes que se le paguen, o de mantenerlos en la circulación, aumentando las reservas metálicas.

Se suprime el curso forzoso y hace obligatorio el cambio de metálico por billetes y vice-versa, tanto en Madrid como en las Sucursales.

Banquete aplazado.

Madrid 21 (10 25 noche).

Ha sido nuevamente aplazado el banquete que hoy debía celebrarse en Palacio.

Clausura de las Cortes.

Madrid 21 (8 15 noche).

Esta noche ha vuelto a circular con insistencia el rumor de que las Cortes se cerrarán el sábado.

Los ministros lo niegan.

Las Cortes.

En el Congreso.

Madrid 21 (8 15 noche).

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, los Sres. Castellanos y Mencheta han pronunciado discursos acusando al Gobierno de ocultar la verdad de los sucesos de Barcelona.

Contesta el Sr. González, asegurando que el Gobierno dice la verdad y protestando de que el Sr. Romero Robledo traiga a las Cortes la especie de la reunión de los consules de Barcelona.

Aplausos en la mayoría, a la vez que las minorías protestan ruidosamente.

El Senado.

En la sesión celebrada en la Alta Cámara, ha sido aprobado el proyecto de ley acerca del matrimonio de los militares.

LA COTIZACION.

Madrid 21.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 Perpetuo Interior 72'00

4 0/0 Pequeños 71'95

4 0/0 Fin del corriente, cambio medio 72'00

5 0/0 Amortizable 92'60

5 0/0 Pequeños 93'60

Cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario 000'00

Cédulas del 4 por 100. 101'25

Banco de España 448'00

Banco Hispano Americano 176'00

Compañía Arrendataria de Taacos 387'00

CAMBIOS

Francos. París, vista. 37'60

Libras. Londres, vista. 34'54

BOLSA DE PARÍS

Exterior español 77'25

Quintos que matan.

Madrid 22 (2 30 madrugada).

Un telegrama de Pamplona dice que haciendo hoy la instrucción varios quintos, dispararon los fusiles hallándose delante el sargento que los mandaba, el cual quedó muerto de un balazo en la cabeza.

Créese que se trata de un descuido, por efecto del cual se hallaba cargado con proyectil uno de los fusiles.

El «El Balboa».

Madrid 22 (2 30 madrugada).

Noticias del Ferrol participan que en aquel puerto produce inquietud la tardanza del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», que se espera desde ayer.

El ayudante de Marina de Muros dice que el barco cruzó a las once de la mañana por el cabo de Finisterre.

Almodóbar.

Abogados del Estado.

El comienzo de la preparación práctica para las próximas oposiciones.

Informes, E. vira 71.

Se alquila.

un piso principal y un portal espacioso en el Zacatín número 59.

TOS **Curacion segura** **POLIBALSAMICO LOEBER**

en todas las farmacias

En Madrid: G. García. En Granada: Doctor Picazo, Reyes Católicos 29.

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de más de 87.455.045 y cuyos ventajosísimos combinatorios seguros de vida son fáciles y prontamente aplicables por el público ilustrado de todos los países; admítanla para trabajar en Granada y su provincia la cooperación de SERIOS, HONRADOS y ACTIVOS corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. López de Rivas, en el Hotel Inglés.—VALENCIA.

ENFERMOS del ESTÓMAGO e INTESTINOS

CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS

PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS

del Dr. J. GARDANO

de Esófago Bismuto, Pepsina, Fermentación y Diastasa. Aprobados por la Facultad de Medicina.

REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS.

No hay diarrea ni disenteria que no ceda rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarros intestinales y Dispepsias estomacales, cesando los Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antitéptico en las Ulceraciones del Estómago e intestinos, Diarreas tíficas e infecciones de los ancianos y niños. Causa las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, acidez y flatulencia de estómago.

De venta en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Almacén de muebles **Comisiones y representaciones.**

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 33, frente a la Iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 8, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos concebidos hasta el día desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Importantisimo.

Aprovechad el regalo

DE LOS GASTOS DE UNA CARRERA

lectores DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Por 15 pesetas en Granada o 16 por correo, se entregará un tomo de 416 páginas, tamaño 28 por 19 de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general, por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cae las cuentas con intereses, Inventarios, Balances, Historia y Dirección Mercantil, etcétera, titulada:

La Ciencia de la Banca y de la Bolsa.

al alcance de todas las inteligencias; con el que, cualquiera persona puede consular en tres meses, sin necesidad de profesor, la Carrera del Comercio, la de Tenedor de libros y la de Jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórica-práctica.

Diríjase al representante del autor, D. Andrés Arroquis, calle de San Matías, núm. 3, 3.º, Granada.

Caduca el día 5 de marzo.

Consultas médicas

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de 9 a 10 de la mañana.

Borne del Bazo, 2.

Piano

Se vende en precio módico un piano cuadrilongo autor «La Rosa», en muy buen estado.—Silencio. 23 y 25.

INTERESANTISIMO.

A mitad de precio de todos.

Calzado todo costado.

PARA HOMBRE: Bredogin 2 suelas piel mate. 24 rs. par. Color.

PARA SEÑORA: Botina obaga con goma. 14 rs. Bredogin piel mate. 14 rs. Bredogin mate chamois. 16 rs. Bredogin color primera. 18 rs. A los precios que piden en esta casa.

Sucursales por toda España.

El CANON, Puerta Real 8 y 10.

El Teléfono

PRESTAMOS

Mariana Pineda, núm. 5 (por la plaza del Carmen).

Pianos de alquiler,

Afinaciones, reparaciones.

San Miguel Baja 20.

Salvador Alonso Lozano,

Practicante de Cirujía.

ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y malgones por difíciles que sean. Limpieza y limpieza de la dentadura. Se aplica a los niños el método de la dentadura.

Se venden raigales de parra

Para informes pueden dirigirse a D. Ramon Jimenez Lamar, Dattas (provincia de Almería).

Ostras vivas

de BOO

los docenas.—Único depósito, Las Colinas, Mesones 58.

Academia francesa

de Comercio y lenguas vivas.

Ace: a de Darro 80, en Granada.

En este centro de enseñanza, cuyos rápidos progresos empezaron a ser apreciados, aprenden idiomas y caligrafía numerosas personalidades de la buena sociedad granadina.

El método único de enseñanza que se emplea en la Academia de Comercio y lenguas vivas, garantiza desde luego los resultados más satisfactorios.

E. St. D. Eduardo Zúñiga Barroeta, residente en Granada, ha expedido el siguiente certificado:

«Después de haber recibido lecciones de lengua francesa en varias capitales sin ningún éxito, me decidí a dar clase de este idioma en la Academia Francesa de Comercio y lenguas vivas, aca de Darro, 80, en Granada, habiéndome bastado tres meses que estuve en ella para sostener fácilmente conversaciones con varios franceses, y escribir correctamente la misma lengua. En fe de lo cual firmo este certificado a dicha Academia, recomendándola con toda confianza a las personas que deseen aprender correcta y rápidamente la lengua francesa.»

Podríamos citar otros notables ejemplos, prescindiendo hoy de su enumeración para no hacer demasiado larga esta noticia.

No podemos punto, sin embargo, sin recomendar muy eficazmente dicha Academia, a cuantos quisieran aprender pronto, y por procedimientos bien sencillos, cualquiera de los idiomas más corrientes en Europa.

Café del León

98, Mesones, 98.

Completa y tal, en la originalísima diverte española. Róita Vidal en unión a la notable pareja de bailarinas sevillanas hermanas Perquisson.

Espectáculo por el consumo.

De ocho a doce de la noche y ensayos de una a tres de la tarde.

Nota.—Los precios son los de todas partes, de día y de noche, a 30 céntimos café y servicios corrientes.

Otra.—Para presenciar el espectáculo es preciso hacer consumo.

Rico chocolate con vainilla

a 5, 6, 8 y 10 reales libra.

Elaborado especial a la vista del público. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Desde la clase de seis reales en

Proyectos de Weyler.

Tiene en estudio el general Weyler varias disposiciones encaminadas a desterrar del ejército la burocracia, obligando a servir en filas a todo el mundo.

Respecto a la reorganización de la escuela de Guerra, dentro de pocos días llevará a las Cortes un proyecto de ley reformándola de manera que sirva también de preparación de oficiales para generales.

Los oficiales que cursen dicha preparación serán clasificados con las notas de «bueno», «muy bueno» y «sobresaliente», valiéndose cada una de estas clasificaciones uno, dos y tres años más de antigüedad, respectivamente.

Al llegar dichos oficiales a coronales, y comprendidos que se hallen en el primer tercio de la escala, serán preferidos para el ascenso al generalato.

Esto, por lo que afecta a los oficiales de las armas generales.

Para los de las armas especiales, habrá también la preparación necesaria.

El ingreso para todos en la escuela será por oposición.

Los oficiales que sigan la carrera de Estado Mayor, saldrán, como ahora, de capitanes; pero al ascender al empleo inmediato, pasarán a las armas de donde procedan, con objeto de practicar en su empleo, volviendo después a Estado Mayor, en las vacantes que ocurran.

Respecto a la escuela de Equitación, manifestó el marqués de Teñeira que no ha llevado el decreto creándola a la práctica todavía, en espera de que se termine un cuartel en Játiva, en donde se alojará un regimiento de artillería.

Entra en los planes del general Weyler que se encargue el ministerio de la Guerra del Hipódromo, con objeto de promover allí concursos que fomenten la cría caballar, creando además premios para militares y paisanos.

Para los primeros consistirán los premios en cruces pensionadas, aumento de antigüedad, etc.

Ha dicho el general Weyler que se propone dictar una ley disponiendo que no pueda ser nadie destinado a comisiones liquidadoras, subinspecciones ni a otros cargos, sin llevar dos años en activo.

El general Weyler, en el próximo mes de mayo presentará las nuevas plantillas del ejército, bajo la base de cuatro cuerpos de ejército y la distribución de las plantillas orgánicas de general a abajo.

El mundo oficial

Llamamientos. Por el juez de instrucción de Baza, se cita a Antonio Lopez Martin, vecino de esta capital y José Navarro Ruiz de Gijón, para que en el término de cinco días se presenten en dicho juzgado a responder a los cargos que les resultan en causa por hurto.

Escribe informado. El alcalde de Moraleda D. José Martínez Montalvo, ha devuelto informado a este gobierno civil un escrito de don Lino Ferrer Vinueza, alzándose del acuerdo tomado por aquel ayuntamiento con motivo de las responsabilidades que le resultan comprobadas al recaudador del impuesto de aquel municipio don Pedro Vera Moraleda, manifestando el mencionado alcalde, que en este gobierno civil, obran los datos y antecedentes para la resolución de la alzada interpuesta.

Ayuntamientos multados. En la visita girada por el señor inspector de la Renta real del Timbre del Estado a varios Ayuntamientos de esta provincia han incurrido, por falta u omisiones cometidas en uso del timbre, en las multas que se liquidan en el resumen siguiente, hallándose el señor administrador conforme con la liquidación practicada en los documentos a que la visita se refiere:

Villanueva de las Torres, total de la defraudación por todos conceptos, 142 40; importe total de la multa, 427 50. Pedro Martínez, total de la defraudación, 235; total de la multa, 705. Dehesas de Guadix, total del fraude, 150; total de la multa, 502 150. Górfel, total del fraude, 302; total de la multa, 962. Añón de Ortega, total del fraude, 142 50; total de la multa, 427 50. Alamedilla, total del fraude, 143 75; total de la multa, 505.

Sección religiosa.

Cartera del Clero.

Vacante. En Santander, parroquia de la Anunciación, está vacante la plaza de organista cantor, y será preferido el sacerdote que reuna las necesarias condiciones.

Las solicitudes se dirigirán en este mes

de febrero al cura párroco, que manifestará las obligaciones y la retribución.

Santo del día.



San Abilio, obispo. Fue San Abilio, natural de Alejandría, y figura entre los santos que ganó para el Señor el Apóstol San Marcos.

En el año 24, por muerte de San Aniano, segundo obispo de Alejandría, fue consagrado. Cuál si sus obligaciones de prelado no fueran bastantes para ocuparlo, apenas dejó descanso a su cuerpo, recorrió gran parte del Egipto y visitó África y Pentópolis, para extender la religión cristiana; y a la vuelta de una de sus predicaciones, en el año 98 falleció.

Cultos para hoy. En la iglesia de Santa Ana, se manifestará a las ocho y se oírán las cinco misas.

En la Catedral a las nueve y a las diez, en la Real Capilla, a las once y media.

A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Augustinas, Sagrada Familia y en la Magdalena.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

A las doce en la Magdalena, a las tres y a las cinco en la Catedral.

A las siete y a las nueve en la Catedral, a las diez en la Real Capilla, a las once y media en la Catedral.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.

Quincenario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

En las Augustinas, las Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oración.